

**ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA CELEBRADA EL 1 DE ABRIL  
DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a las 9:00 del 1 de abril de 2016, en las oficinas de la compañía, se reúne la junta general de socios, se encuentran presentes los señores Cruz Abril Genaro Patricio portador de la cédula 1707813489, Cruz Arias Esteban Francisco con cédula 1713736005 y Noguera Santacruz Efraín con cédula 1714153481.

Actúa como presidenta del directorio Mariela Gioconda Cruz Abril y se designa como secretario ad-hoc para la presente sesión a Efraín Noguera Santacruz quienes se encuentran presentes como miembros del directorio.

La presidenta agradece la concurrencia de los señores socios y constata el quórum reglamentario y da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, el secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito.

La Presidenta declara instalada la sesión y pide que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria a la presente Junta de Socios, conforme con el siguiente tenor:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA .- Conforme con lo dispuesto en el art 236 de la ley de Compañías convoco a los socios de la compañía a la junta general extraordinaria de socios para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2015;
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 3.- Conocer y resolver acciones en base al informe de gerencia del 2015

Una vez concluida la lectura del orden del día y sin que existan observaciones de los asistentes al respecto, se procede con el tratamiento de cada uno de los puntos constantes de la convocatoria:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2015.- Tratando este punto del orden del día, el presidente toma la palabra e informa que la compañía ha mantenido en ingresos el mismo movimiento del año anterior, a pesar de eso se ha producido una pérdida de \$ 5.052.56,

analizando los gastos corrientes se ha podido observar que hay un incremento en el costo del mercado en la adquisición de bienes y servicios.

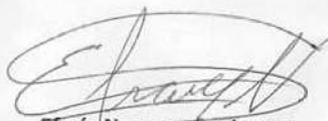
En vista de la pérdida obtenida este año, las utilidades retenidas de los años anteriores ayudará a cubrir dicha pérdida

Sin perjuicio de las observaciones realizadas, se aprueban por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio económico 2015

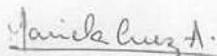
2.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015.- Se da por conocido el informe de Gerencia General, la junta general de socios lo aprueba por unanimidad sin salvedad alguna

3.- Conocer y resolver acciones en base al informe de gerencia del 2015.- En base a la lectura del informe de gerencia, se resuelve crear procedimientos que nos ayude a licitar con mayor eficiencia para conseguir clientes. Dicha sugerencia es aprobada por unanimidad por los presentes

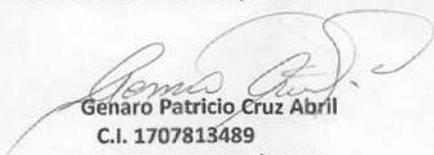
No habiendo otro asunto a tratar, la Presidenta declara concluida la presente junta general de socios a las 12:00



Efraín Noguera Santacruz  
C.I. 1714153481  
SECRETARIO AD-HOC/SOCIO



Mariela Gioconda Cruz Abril  
C.I. 1707900179  
PRESIDENTA



Genaro Patricio Cruz Abril  
C.I. 1707813489  
GERENTE GENERAL/SOCIO



Esteban Francisco Cruz Arias  
C.I. 1713736005  
SOCIO